

Publicada la relación provisional de personas admitidas y excluidas en los procesos selectivos de estabilización, que se convocan derivados de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad

- La Directora del INGESA, aprobó el 11 de mayo, la Resolución publicada en el B.O.E el 18 de mayo, por la que se aprueba la relación provisional de personas admitidas y excluidas a los procesos selectivos, por el sistema de concurso, para acceso a la condición de personal estatutario fijo, convocados por Resoluciones de 19 y 20 de diciembre de 2022.
- La Directora del INGESA, aprobó el 19 de mayo, la Resolución publicada en el B.O.E el 25 de mayo, por la que se aprueba la relación provisional de personas admitidas y excluidas a los procesos selectivos, por el sistema de concurso-oposición, para acceso a la condición de personal estatutario fijo, convocados por Resoluciones de 21 de diciembre de 2022
- Con la publicación de dichos listados, se avanza en el procedimiento de ejecución en estos procesos selectivos, que permitirán reducir la temporalidad del empleo en el INGESA, de cara al cumplimiento del objetivo de que ésta se sitúe por debajo del ocho por ciento, y cuya resolución deberá finalizar antes del 31 de diciembre de 2024.

Madrid, 25 de mayo de 2023

Con la publicación en el B.O.E. del jueves 25 de mayo de la resolución de la Dirección del INGESA aprobando los correspondientes a los procesos selectivos por el sistema del concurso oposición, ha finalizado el proceso de publicación de los listados provisionales de admitidos y excluidos a los procesos selectivos de estabilización de empleo temporal derivados de la Ley 20/2021 de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo.

Dichos procesos se realizarán por el sistema de concurso, cuyos listados se publicaron el pasado jueves 18 de mayo y mediante el sistema de concurso-oposición, siendo éstos los publicados el 25 de mayo.

En dichos procesos se convocan un total de 244 plazas, cuya identificación se realizó en estrecha colaboración entre la Dirección del INGESA y las respectivas Gerencias.

De estas 244 plazas, 178 plazas se convocan mediante el sistema de concurso, distribuido en 56 categorías profesionales y 66 plazas se convocan mediante el sistema de concurso-oposición, repartidas en 23 categorías profesionales.

Por estamentos, la distribución del número de plazas convocadas es como sigue:

- Personal facultativo: 57 plazas en total, de las cuales 46 se convocan por concurso y 11 por concurso-oposición.
- Personal sanitario no facultativo: 94 plazas en total, de las cuales 63 se convocan por concurso y 31 por concurso-oposición.
- Personal de Gestión y Servicios: 93 plazas en total, de las cuales 69 se convocan por concurso y 24 por concurso-oposición.

La publicación de estos listados provisionales supone un paso importante en el desarrollo y avance de los procesos selectivos, cuyo desarrollo continuará, tras el periodo de subsanación, con la aprobación y publicación de la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas.

El plazo de subsanación de las personas excluidas u omitidas provisionalmente en los procesos convocados por concurso finalizó el 25 de mayo, y concluirá el próximo 1 de junio para los procesos de concurso-oposición.

Asimismo, en próximos días, se dará publicidad en el Boletín Oficial del Estado de la composición de los Tribunales que se constituirán para cada proceso selectivo, lo que, de conformidad con las bases previstas, se realizará antes o de forma simultánea a la aprobación de la lista definitiva.